

Secretaría de Prensa

SALUDO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, A LA COMUNIDAD CHILENA
RESIDENTE EN HOLANDA

LA HAYA, 15 de Abril de 1991.

Estimados amigos y amigas:

Al reunirme con compatriotas que llevan tantos años lejos de la Patria, por circunstancias ajenas a su voluntad, siento una profunda emoción. Quiero expresarles un saludo cordial que interpreta, estoy cierto, el sentimiento del pueblo de Chile para los compatriotas que viven en este país.

Y quiero expresar al pueblo holandés el reconocimiento, la gratitud del pueblo y del Gobierno de Chile, por la solidaridad que durante tanto tiempo han expresado, de manera tan efectiva, con tantos cientos y miles de chilenos, con los demócratas chilenos, con quienes han encontrado aquí una segunda Patria, y han tenido oportunidad de vivir y trabajar, con quienes, dentro del territorio chileno, luchamos por el restablecimiento de la democracia y tuvimos un apoyo siempre solidario de los demócratas de Holanda, del pueblo de Holanda y su gobierno.

Quisiera aprovechar esta ocasión para daros algunas informaciones, alguna explicación de lo que estamos haciendo en Chile, en esta etapa.

La transición chilena a la democracia tiene características que difieren de la mayor parte de las transiciones a la democracia en el mundo. Porque no se produjo sobre la base del derrocamiento de la dictadura, sino sobre la base del triunfo de los demócratas, dentro del esquema institucional establecido por el propio gobierno autoritario.

Sé que hay compatriotas en el exterior, y hay amigos nuestros que nos miran desde afuera, que les cuesta entender esta realidad tan especial de que haya en Chile un Gobierno democrático, pero que, sin embargo, el antiguo gobernante dictatorial sea el Comandante en Jefe del Ejército. Y se

preguntan ¿cómo es esto? ¿Quién realmente manda en Chile?

Y yo quiero dar a ustedes una respuesta, esta tarde. Manda en Chile el Gobierno democráticamente elegido por el pueblo. Allí hay alguien, un compatriota que mueve la cabeza y que tiene dudas. Yo lo que le planteo es que hace cinco años atrás, o seis, las alternativas para los chilenos, para los demócratas chilenos, organizados entonces en la Alianza Democrática, en la Asamblea de la Civilidad, y en otras organizaciones que reunían a los distintos sectores políticos y sociales que luchaban contra la dictadura, había dos alternativas, dos caminos posibles: insistir en la tesis de la rebelión popular, entendiendo que a través de la movilización del pueblo íbamos a lograr, en algún momento, mediante un paro general, derrocar al gobierno. Ese era un camino.

La experiencia nos estaba demostrando que cada protesta, cada acto de movilización popular, causaba numerosas víctimas, y no daba el resultado que esperábamos. El temor que provocaban las represiones consiguientes a las protestas, hacían que cada vez las movilizaciones populares fueran menos efectivas.

Algunos pensamos que había un desafío que podíamos asumir. Chile tiene la tradición que es pueblo legalista, tiene 150 años de vida democrática, de la cual estábamos orgullosos. Chile ha sido el país en que la gente se moviliza más, proporcionalmente, para las elecciones. Entonces dijimos, "puesto que el gobierno autoritario ha establecido en la Constitución, que establece la posibilidad de un Plebiscito, que establece la posibilidad de partidos políticos, aceptemos el desafío, derrotémoslo en su propia cancha".

Y eso fue lo que optamos por hacer, y los chilenos nos inscribimos en los registros electorales. Y había algunos que decían "pero, cómo, esto es agachar la oreja, esto es entregarnos". Pero otros pensábamos, "en la medida en que todos los chilenos nos inscribamos en los registros electorales, ningún fraude podrá impedir el triunfo de la democracia". Y así fue en el Plebiscito del 5 de Octubre del 88.

Después del triunfo en el Plebiscito, vino el segundo desafío, ganar la elección presidencial. Y, entonces, quienes nos habíamos unido en torno al NO, supimos mantener la unidad en la Concertación de Partidos por la Democracia. Esa unidad ha sido gestada en el dolor, pero es, por lo mismo, una unidad tremendamente sólida.

Quienes formamos la Concertación de Partidos por la Democracia fuimos en el pasado adversarios políticos, luchamos contra nosotros, y en la intransigencia de nuestra lucha, el país llegó, el pueblo, a su institucionalidad democrática.

No fue fácil para todos. Yo diría que para la enorme mayoría fue muy difícil superar nuestras contradicciones del

pasado, asumir la cuota de responsabilidad que todos y cada uno tuvimos, mayor o menor, y mirar hacia el futuro antes que quedarnos anclados en el pasado.

Por eso yo siento que la unidad y consistencia de la Concertación de Partidos por la Democracia, ayer adversarios, hoy aliados, es el mejor sostén de la democracia chilena. Y es admirable como los equipos de gobierno, en el Ministerio formado por Ministros de distintas ideologías, demócratacristianos, socialistas, radicales, del PAC, de la Social Democracia, de todos los sectores que forman la Concertación, hay una gran homogeneidad, porque sentimos que más allá de las diferencias de nuestros partidos, tenemos una gran tarea común, que es reconstruir una democracia plena en nuestra Patria. En eso estamos.

Naturalmente, el camino escogido importa ciertas limitaciones, porque conforme a las reglas constitucionales que aceptamos, está la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, está la existencia de un Consejo Nacional de Seguridad, está la existencia de una parte de Senadores designados. El programa de la Concertación de Partidos por la Democracia, mi programa de Gobierno, contempla modificar esas normas, pero contempla otras cosas: dijimos que nuestro Gobierno tiene cinco grandes tareas:

Primero, lograr la reconciliación entre los chilenos, hacer de Chile una Patria unida, y ello exige, como tarea imperativa, resolver el problema de las violaciones a los derechos humanos, empezando por esclarecer la verdad y buscando la justicia, en la medida de lo posible.

Segunda tarea, perfeccionar nuestras instituciones democráticas, mediante la democratización de los municipios, la reforma al sistema judicial chileno, y otra serie de reformas constitucionales.

Tercero, pagar la deuda social, el que exige acudir a solucionar los problemas de vida, de salud, de educación, de vivienda, de capacitación para el trabajo, de los sectores más postergados de la sociedad chilena, que durante el régimen pasado fueron dejados atrás.

Cuarto, impulsar el crecimiento económico, porque por mucho que distribuyamos el ingreso entre los chilenos, un ingreso de los 2 mil dólares por habitante, no vamos a darle bienestar a toda nuestra población, sino somos capaces de hacer crecer ese ingreso, de incrementar la riqueza nacional.

Quinto, insertar a Chile en la comunidad internacional.

Esas son las cinco grandes tareas de mi Gobierno de cuatro años. Llevamos cumplido un año. ¿Y qué hemos hecho en

este año? Hemos cumplido, en primer término, la última de las tareas. Chile se ha reinsertado, efectivamente, en el mundo. Esta gira mía por Europa es testimonio de ello. Chile es recibido en las Naciones Unidas, en todos los foros internacionales y por las grandes democracias del mundo, como una Nación libre, soberana, donde se practica realmente y se quiere y ama la libertad.

Hemos avanzado en el camino de la reconciliación, primero, practicando efectivamente una convivencia democrática en Chile. Hoy en Chile hay plena libertad de expresión, de asociación, de reunión; hoy en Chile no se violentan los derechos humanos de nadie.

Pero no sólo eso. Estamos preocupados de resolver los problemas del pasado. Primero, respecto de las violaciones cometidas. Lo primero, dijimos, es esclarecer la verdad, porque había muchos que sabían la verdad, pero había muchos que la negaban y había más que no sabían realmente a quién creerle. Nombramos una Comisión de alta jerarquía, formada por personas de indiscutida calidad moral, pero de distintas orientaciones políticas, ideológicas, doctrinarias, algunos que habían colaborado con el gobierno anterior. No se trataba de una visión sesgada, queríamos una visión universal. Y esa Comisión, después de nueve meses de trabajo, elaboró el informe que entregué al conocimiento de todos los chilenos y al conocimiento del mundo, el 4 de Marzo pasado.

Hoy día en Chile podría discutirse las causas, podrá buscarse las explicaciones, pero nadie puede discutir el hecho de que hubo, por lo menos, con nombres y apellidos mencionados en el informe, 2.300 chilenos víctimas de violación de sus derechos humanos con resultado de muerte. De entre ellos, cerca de mil detenidos desaparecidos.

El conocimiento de esa verdad, naturalmente que estremeció a la Nación, pero ese conocimiento es la base desde la cual se puede construir un reencuentro y se puede buscar la justicia.

El Evangelio, en el cual algunos creemos, dice que "la verdad nos hará libres, sólo la verdad nos hará libres". Pensamos siempre que lo primero era conocer la verdad.

Algunos dicen, "pero, ¿y la justicia, cuándo viene la justicia?".

En primer lugar, quiero dejar en claro que el Gobierno aspira a la máxima justicia posible, pero tiene conciencia de que en este mundo el grado de justicia que muchas veces se puede alcanzar es limitado. Conocer la verdad, vindicar el nombre de las víctimas, otorgar reparaciones, es algo de justicia. El establecimiento de las responsabilidades y la sanción de los culpables corresponde, en nuestro Estado de derecho, a los

Tribunales de Justicia.

El gobierno anterior dictó una ley de amnistía. Jurídicamente es discutible si esa ley puede derogarse, pero prácticamente es un hecho que no tenemos mayoría parlamentaria en el Senado para aprobar una derogación de la ley de amnistía.

¿Qué he hecho yo? Le he dicho a la Corte Suprema, en mi concepto, es que el pensamiento del Gobierno, entre otras, es que en nuestra Constitución, en las reformas que le hicimos el año pasado, establece que forma parte de la legislación chilena los tratados internacionales suscritos por Chile en materia de derechos humanos, la ley de amnistía no impide investigar los hechos.

La Corte Suprema había resuelto lo contrario. No hace aún dos semanas, contestando el oficio que le envié, la Corte Suprema emitió una instrucción a todos los jueces del país, para que lleven adelante, con la máxima diligencia, la investigación de todos los hechos que puso en conocimiento la Comisión de Verdad y Reconciliación. Es un camino hacia la justicia.

Hemos pedido el nombramiento de un ministro en visita, respecto del asesinato de Orlando Letelier. Estamos empeñados en activar los procesos, de los casos que causaron más conmoción. Queremos que se investigue todo, y que se sancione a quienes corresponda, pero entendemos que esa no es tarea del Gobierno, que es tarea de los Tribunales de Justicia, sin perjuicio de que el Gobierno requiera, con los mecanismos jurídicos correspondientes, la actuación de esos Tribunales.

Pero hay algo más. Hay presos políticos. Hay presos por delitos con connotación política. Todos los presos por delitos puramente políticos, asociación ilícita, desacato, violación a las leyes sobre el ejercicio de la prensa, ingreso ilegal al país, todos ellos han sido indultados. Están pendientes los casos de personas que aparecen procesados por hechos que importaron acciones de sangre, muerte, lesiones.

De acuerdo con la legislación chilena, el Presidente no puede indultar mientras no termine el proceso. Estamos esperando eso y agilizándolo, y para obtener el pronto término de esos procesos dictamos las leyes llamadas "Cumplido", que es el nombre del Ministro de Justicia, porque fueron propuestas por él, leyes que aprobó el Congreso, que transfieren los procesos, la mayor parte de los procesos, de la justicia militar, a la justicia civil. Y estamos recibiendo el pronto pronunciamiento de la sentencia.

Y, por otra parte, el Parlamento aprobó una reforma constitucional que autoriza al Presidente de la República para indultar en casos de delitos calificados de terroristas. Yo tendré que hacer uso de esa facultad, y no me temblará la mano para indultar a quienes considero que merecen ese beneficio.

Pero, al mismo tiempo, tendré que tener en cuenta que hay pequeños grupos todavía en Chile que parece que no entendieran que Chile quiere vivir en paz, y que están utilizando armas para matar a otros chilenos, y a quienes estén vinculados a esos grupos y no asuman el compromiso de reinsertarse a la vida pacífica, yo no los podré indultar.

Estamos buscando el entendimiento, y ¿qué ha significado el entendimiento? Se decía por nuestros adversarios: "¿qué va a significar el triunfo de los demócratas?, ¿qué va a significar el triunfo de Aylwin? Y al día siguiente van a estallar las demandas populares, de alzas de salarios, y se va a producir un caos en la economía". Y no ha habido una sola huelga en un año, y hemos logrado, con gran madurez de los dirigentes sindicales, de la directiva de la Central Unitaria de Trabajadores, y sentido de responsabilidad de las organizaciones empresariales, acuerdos entre trabajadores y empresarios que han significado un mejoramiento sustancial en las remuneraciones y condiciones de vida de los sectores de más bajos ingresos.

Y buscamos lo mismo en el campo político: no queremos reeditar las luchas a muerte entre Gobierno y oposición. Hay cosas en que estamos de acuerdo, todos, más allá de nuestras diferencias. Todos entendemos en Chile que hay una deuda social con los más pobres, y entonces el Gobierno dijo "necesitamos una reforma tributaria que aumente los impuestos a los que ganan más, para formar un fondo para atender la salud, de educación, de vivienda, de los más pobres".

Y sacamos esa ley, y esa ley nos significa, este año, un incremento en el presupuesto de mil millones de dólares, que van, precisamente, a gastos de salud, de educación, de vivienda.

Y este año se está negociando un nuevo acuerdo entre trabajadores y empresarios, que significará un nuevo aumento de los trabajadores en sus remuneraciones, y que significará, al mismo tiempo, estabilidad para el desarrollo de nuestra economía.

Dijimos que otra tarea era impulsar el progreso económico, y algunos decían "miren lo que pasa en todos los países de América Latina, llega la democracia, viene la inflación, las economías se van al suelo". Nosotros dijimos "aquí no va a pasar esto", y nos entregaron el Gobierno con tasas de inflación que proyectadas al año iban a significar arriba del 30 por ciento, y tuvimos que aplicar una política dura, de ajuste, que significó sacrificio para muchos empresarios, comerciantes, agricultores, se encareció el crédito, pero que, en definitiva, nos llevó, a fines de año, a disminuir las tasas de inflación en términos verdaderamente sorprendentes. En los últimos cinco meses, el promedio de inflación mensual en Chile ha sido de 1/2 por ciento.

Queremos desarrollo con equidad, queremos crecimiento con justicia social, porque entendemos que para que haya verdadera estabilidad y una Nación sea verdaderamente una Patria de hermanos

y progrese, es necesario que el bienestar llegue a todos. En eso estamos. Esa es la tarea que estamos realizando.

Nos falta mucho por hacer. Claro. Por eso están ahí los proyectos de reforma para democratizar el sistema municipal, los proyectos de reforma para reformar el sistema judicial. Por eso, en el próximo período ordinario de sesiones, después del 21 de Mayo, presentaremos distintas otras reformas constitucionales.

Pero no todo se puede hacer al mismo tiempo. Vamos caminando.

Y yo le digo a mis compatriotas que viven en el exterior: no nos olvidamos de ellos. Por eso dictamos la ley de retorno, que crea la Comisión Nacional de Retorno. Pero el problema del retorno no se soluciona con una ley, porque la gente que quiere volver tiene donde está, muchas veces, cierta situación asentada, tiene trabajo, tiene cierta estabilidad. Y llega a Chile, y en Chile todavía hay desocupación, en Chile no hay trabajo para todos.

Entonces, necesitamos crear empleos que a esa gente que vuelva le abra perspectivas de vida. Y mucha gente que está afuera tiene jóvenes, tiene hijos, y estos hijos han estudiado y han obtenido títulos, y resulta que esos títulos en Chile, de acuerdo con las leyes vigentes, no les sirven. Por eso tenemos en el Congreso, ya está despachado de la Cámara de Diputados, un proyecto de ley revalidación de títulos, para que los que han obtenido títulos en el exterior, esos títulos les sirvan en Chile, para que puedan ejercer sus profesiones.

Y hay algo más, hay gente que tiene derechos previsionales, han trabajado diez, quince años acá, han ido acumulando su fondo de previsión. Se van a Chile ¿los van a perder? Tenemos que celebrar convenios de cooperación y de intercambio con los países donde han trabajado, que han recibido a esos chilenos, para que esos derechos les valgan para el momento en que quieran ejercer su derecho a retirarse.

La tarea es compleja, estamos en eso, queremos salir adelante. Sabemos que hay muchos que no volverán, no porque Chile les cierre sus puertas; porque se han casado, porque han tenido hijos y nietos, porque han construido nuevas familias, y entonces están en una lucha interna, entre la Patria añorada y la nueva Patria. Es la ley de la vida.

También a muchos europeos, españoles, alemanes, italianos, franceses, ingleses, holandeses, que llegaron a Chile en épocas pasadas, les pasó, en gran medida, lo mismo. Pero sentimos que todos somos parte de la misma familia.

Me avisan que el tiempo se me acaba, que tengo que ir a otra reunión, a la inauguración de la "Fundación Eduardo Frei",

pero he querido darles esta cuenta. Es la cuenta del Presidente de la República de Chile a sus compatriotas que viven aquí en Holanda, y a sus amigos holandeses. Muchas gracias.

* * * * *

LA HAYA, 15 de Abril de 1991.

M.L.S.

ABR1591B